

el salón de actos de la Facultad mencionada, a las once de la mañana, al objeto de realizar los ejercicios correspondientes. Valencia, 7 de diciembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Francisco de A. Bosch Ariño.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Prospección geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes.

De acuerdo con lo establecido por la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957 se convoca a los aspirantes a la plaza de Profesor adjunto de «Prospección geofísica», vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, para el día 16 de enero próximo, en el aula de Grados, en la tercera planta del pabellón de Físicas de dicha Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios del concurso-oposición.

A partir del día 29 de los corrientes el cuestionario de 50 temas estará a disposición de los señores aspirantes en el local anteriormente citado.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, José María Torroja Menéndez.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 6 de agosto de 1968 en la que se publica la declaración de vacantes de Matronas de la Seguridad Social.

Para dar efectividad a las resoluciones dictadas por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes del personal sanitario de la Seguridad Social en recursos presentados contra la declaración de vacantes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto de 1968, esta Delegación General hace pública la rectificación que se efectúa en la mencionada declaración de vacantes de Matronas de la Seguridad Social:

1.º Se anulan en la relación de las plazas anunciadas:

ALAVA

Ambulatorio: Una en Vitoria.

ALBACETE

Ambulatorio: Una en Albacete.

GERONA

Ambulatorio: Una en Gerona.

Madrid, 6 de diciembre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los señores opositores aprobados en la especialidad de Tocología, de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado j) de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la Especialidad de Tocología de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1967) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 23 septiembre de 1968) por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó la oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los Facultativos siguientes:

1. D. Juan Antonio Vanrell Díaz.—Barcelona.
2. D. Pedro de la Fuente Pérez.—Madrid.
3. D. José Arbúes Lacadena.—Ávila.
4. D. Celestino González-Chávez Pérez.—La Orotava (Tenerife).
5. D. José Carlos Alonso Duat.—Barcelona.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de diciembre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica en parte la de 1 de abril del presente año en la que se publica la declaración de vacantes de Practicantes de la Seguridad Social producidas antes de 1 de enero de 1968.

Para dar efectividad a las resoluciones dictadas por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes de personal sanitario de la Seguridad Social en los recursos presentados contra la declaración de vacantes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1968, esta Delegación General hace pública la rectificación que se efectúa en la mencionada declaración de vacantes de Practicantes de la Seguridad Social:

1.º Se anulan en la relación de plazas anunciadas:

PROVINCIA DE GRANADA

Una plaza en Pinos Puente.

PROVINCIA DE MADRID

Una plaza en Aranjuez.

2.º Se incluyen en la relación de vacantes:

PROVINCIA DE OVIEDO

Una plaza en Santa Cruz de Mieres, del municipio de Ujo, con residencia obligada en la primera localidad citada.

3.º Se modifica la convocatoria de la provincia de Barcelona en el siguiente sentido:

Dice:
Una plaza en Mollet de Vallés.

Debe decir:
Una plaza en La Llagosta, del municipio de Mollet de Vallés, con residencia en la primera de las localidades citadas.

Madrid, 6 de diciembre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de dos plazas de Ayudantes de Montes.

Lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de dos plazas de Ayudantes de Montes.

Carrillo López, Juan.
Castro García, Federico.
Lobera Liqueste, Evelio.
Martínez Lanzas, Carlos.
Palacios Tejada, Pedro.

Madrid, 18 de diciembre de 1968.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal.—7.504-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace público el fallo del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Aceptando íntegramente la propuesta que por unanimidad ha formulado el Tribunal calificador, el Pleno de esta excelentísima Diputación en sesión celebrada el día 11 del mes actual acordó nombrar para dicho cargo al aspirante don Emilio Sánchez García, único al que por haberla justificado debidamente se ha reconocido en su favor el mérito preferente del apartado 5, artículo 244, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados, a los que se advierte que de estimarse perjudicados por esta Resolución podrán impugnarla interponiendo el recurso de reposición previo al contencioso-administrativo dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio.

Palencia, 17 de diciembre de 1968.—El Secretario general, Jesús Rodrigo.—7.468-A.